



INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ

“Año de Fomento a las Exportaciones”

COMISION DE ETICA PUBLICA 2017-2019

INFORME DE RESULTADO DEL TRIMESTRE OCTUBRE-DICIEMBRE, 2019

Durante los meses del 2019, la CEP INDOCAFE, realizó actividades tendentes a ejecutar el plan de trabajo programado y validado por la DIGEIG.

El propósito de este plan, estuvo orientado a la promoción de la ética y al reforzamiento de los hábitos en buenas prácticas. El cumplimiento de las actividades al ser valoradas por el órgano rector durante el 2019, ascendió a un 81.75% del 100 % de la misma.

Es importante aclarar, que esta evaluación no mide ni cuantifica el comportamiento ético de los Servidores Públicos del Instituto Dominicano del Café, sino que es un proceso de valoración de la CEP respecto de sus labores preventivas de promoción de la ética.

A los cuatro (4) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020)

Remitido por la CEP INDOCAFE, 2020

